

JORNADA/RETIRO ESPIRITUAL PARA JÓVENES TIEMPO DE CUARESMA



EQUIPO INSPECTORIAL PASTORAL JUVENIL

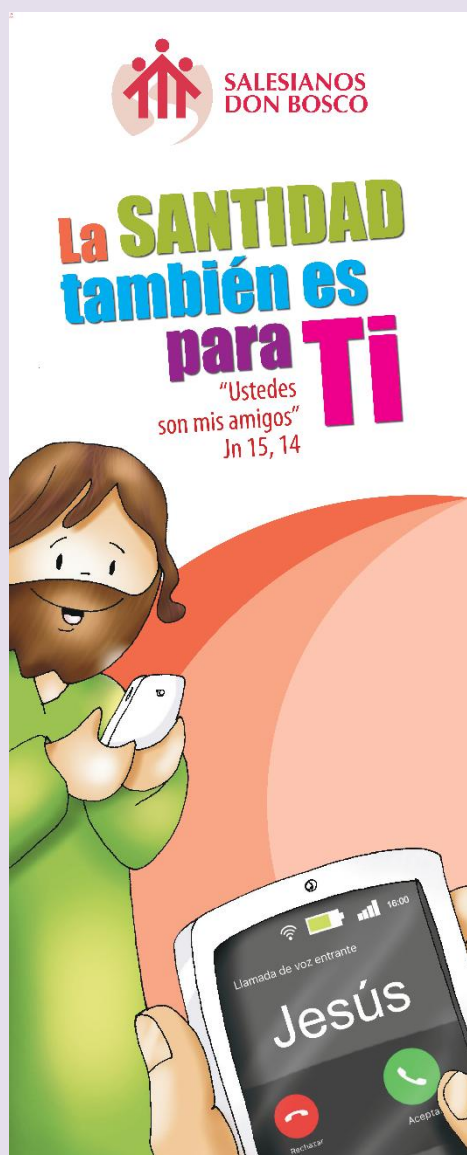


PRESENTACIÓN

La santidad es para todos. Es la convocatoria que el Rector Mayor nos ha realizado para este año 2019; particularmente significativo para este tiempo de Cuaresma como tiempo propicio para revisar por donde va caminando nuestra vida.

Para favorecer este tiempo, se propone un recurso pastoral que nos permita darnos un espacio para encontrarnos con nosotros mismos y, por ende, con el hermano/a con quienes convivimos en nuestra cotidianidad y con quienes esperamos seguir a Jesús.

Tiempo de cuaresma que recuerda los 40 días donde Jesús pide al Padre de la Misericordia que se compadezca de la fragilidad y culpas de los hombres, porque no siempre respondemos al Proyecto de vida que Dios nos ha regalado y hemos descubierto a la luz de nuestro discernimiento. Necesitamos hacer de esta cotidianidad una experiencia real del Reino donde cada uno/a y todos, se sientan valiosos y necesarios.



Tiempo para adentrarse a la propia subjetividad y reconocer nuestra fragilidad y sobre todo que no hacemos bien o no vivimos bien como lo deseáramos y reconocemos. Necesitamos purificar nuestro corazón, nuestros modos, y alejar de nuestros pensamientos, deseos y miradas la sombra misma del mal.

Durante esta breve jornada, nos ayudaremos, unos a otros a recorrer este camino.

“Todos estamos llamados a ser santos viviendo con amor y ofreciendo el propio testimonio en las ocupaciones de cada día, allí donde cada uno se encuentra” (GE 14)

Objetivo de la jornada

Profundizar en la experiencia de la culpa, acercándonos al sentido del pecado y descubrir el don de la reconciliación

Destinatarios

Jornada, realizada como un tiempo privilegiado de retiro para jóvenes y/o adultos que tengan una opción creyente y deseen regalarse un momento de revisión personal y comunitaria.

Convocatoria

El agente pastoral que convoca, motivará a este momento de “revisión Espiritual”, para estar consigo mismo y compartir, con libertad, con otros este momento por donde nadie está ajeno/a para la revisión de vida.

Número de participantes

Idealmente no más de 20 personas

Tiempo

Jornada de 2 horas y media aproximadamente.

Materiales a tener previstos para el encuentro

Una Biblia, un tapete y una vela.

Estructura

I. JORNADA DE REFLEXIÓN SOBRE LA RECONCILIACIÓN

1. Motivación
2. Revisión de vida
3. Reflexión en torno a las responsabilidades personales y sociales
4. El perdón de los pecados

II. MOMENTO DE CONVERSACIÓN Y/O SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN



I. JORNADA DE REFLEXIÓN SOBRE LA RECONCILIACIÓN

1. Motivación (15 minutos)

a) Juego de roles

Para introducir el trabajo del encuentro, el animador propone que los participantes se reúnan en parejas.

Cada pareja improvisa un diálogo, donde uno de los dos hace el papel de joven bueno y el otro el papel de joven malo. Por ejemplo: "yo soy una niña buena, siempre me limpio los zapatos al entrar a la casa. "Yo soy un niño malo, me gusta andar con las manos sucias".

Pasado unos minutos, se pide a las parejas que cambien de rol. El animador solicitará que mientras improvisen este diálogo, estén atentos a los sentimientos que experimentan, al tono de voz que usan cada uno, a la expresión facial y la postura corporal.



b) Plenario

Una vez finalizado el ejercicio se comparte libremente en plenario, en torno a las siguientes preguntas:

- ✚ ¿Cómo se sintieron en cada rol?
- ✚ ¿Cómo describirían el tono de voz, la expresión y la postura que usaron en cada rol?
- ✚ ¿Qué observaron en su pareja durante el ejercicio?

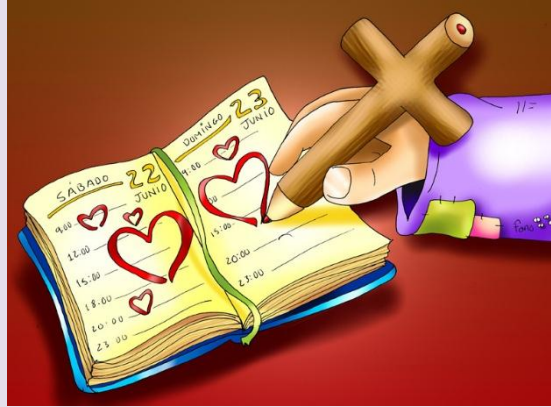


Finalmente, el animador invita a profundizar en los caminos de la culpa y su superación a través del momento siguiente de la revisión de vida.

2. REVISIÓN DE VIDA (40 minutos)

a) Escrutinio

Para iniciar la profundización del tema, el animador propone realizar un trabajo personal.



Trabajo personal:

Cada participante contesta por escrito las siguientes preguntas. El animador asegurará a los participantes que estas preguntas se compartirán sólo en la medida en que cada uno se sienta en confianza, nadie será presionado a compartir intimidades más allá de su voluntad. (Entrega una hoja a cada uno/a con las preguntas escritas; y que sólo guarda para sí)

Preguntas:

- ✚ Me siento culpable de... (señala 4 o 5 respuestas)
- ✚ ¿Cómo experimento internamente el sentimiento de culpa? ¿Qué me hace sentir?
- ✚ Mirando las situaciones de las que me siento culpable ¿puedo establecer alguna diferencia entre ellas? Por ejemplo, en cuanto al motivo por el que me siento culpable, o las consecuencias de esas situaciones o frente a quién me siento culpable.

Trabajo en parejas:

Libremente los participantes escogen y se reúnen en parejas y comentan lo siguiente:

- ✚ ¿Qué hemos descubierto en el trabajo personal? ¿Qué inquietudes nos dejó?



Plenario:

Los participantes (los que deseen) ponen en común descubrimientos e inquietudes que han compartido respecto al trabajo personal. El animador complementa la reflexión del grupo con el siguiente aporte:

b) Aporte a la reflexión

La palabra culpa es un término muy cargado de significados fuertes y diversos:

La culpa puede ser una experiencia subjetiva. En ese caso se habla de sentimientos de culpa, que se traducen en angustia o ansiedad interior. Un peso nos oprime, haciéndonos sentir indignos, poca cosa y sin valor ante nosotros mismos o ante los demás. En este caso decimos: " me siento culpable"



También la culpa puede ser un juicio externo, midiendo los actos del individuo de acuerdo a un conjunto de principios éticos o de leyes jurídicas. En este caso otros dicen: " eres culpable".



La culpa puede ser también el doloroso reconocimiento de la responsabilidad personal en hechos que haya significado algún daño para otros o para sí mismo. En este caso decimos: "soy culpable".



c) Oración

(Previamente se tiene dispuesto el lugar a modo de un altar: tapete, vela, biblia, imagen de Jesús o crucifijo, una pequeña canasta)

Se invita a los participantes a presentar sus reflexiones personales al Señor que han hecho hasta este momento depositándolas en una canasta (se dobla la hojita a modo de un sobre y se coloca el nombre por fuera). Mientras se entona un canto de perdón (ej. Ten piedad de mi oh Dios).

Se realiza un pequeño acto penitencial:

Por nuestra falta de fe, Señor ten piedad

Por nuestra falta de esperanza, Señor ten piedad

Por nuestra falta de amor, Señor ten piedad.



Te pedimos Señor que nos regales abrir el corazón para reconciliarnos contigo, con nosotros mismos y con nuestro prójimo. Ayúdanos a continuar este encuentro para que tú nos configures a la luz de tu amor. Amén.

Canto para cerrar este momento de oración invitando a la esperanza y reconocer el amor de Dios (ej: Jerusalén)



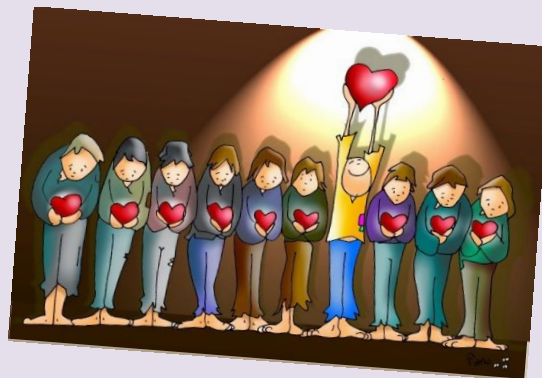
3. REFLEXIÓN EN TORNO A LAS RESPONSABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES (40 minutos)

Para seguir profundizando el tema, el animador propone realizar una reflexión grupal:

a) Trabajo en equipo

Los participantes se reúnen en grupos de 3 o 4 personas y comentan las siguientes preguntas:

- ✚ ¿Cuándo se ha actuado mal, según lo que vemos a nuestro alrededor, la mayoría de la gente, está dispuesta a reconocer su responsabilidad personal?
- ✚ ¿De qué modo la cultura actual influye en esta actitud?



b) Plenario

Los equipos ponen en común sus conclusiones.

c) Reflexión guiada por el animador

El guía o animador, prepara esta reflexión a través de algún recurso didáctico (Power Point), o entrega este apunte escrito para ser leído y compartido en pequeños grupos de 3 personas. Importa subrayar aquello que le hace más sentido para su vida.

Parece ser que hoy, a la mayoría de la gente le resulta muy difícil reconocer sus responsabilidades personales cuando ha actuado mal. Para comprender bien lo que sucede con esto, hay que decir que este reconocimiento depende de la conciencia ética de las personas.



La conciencia ética es una disposición personal que va madurando a medida que las personas van creciendo. Desde la infancia a la edad adulta recorreremos un camino de crecimiento de la conciencia ética. Los cambios que se dan en este camino se refieren a la motivación que se tiene para actuar éticamente. Las etapas que recorreremos son las siguientes

1. Orientación por el castigo

En esta etapa actuamos bien por temor al castigo y no por el significado que tiene la acción

2. Orientación por conveniencia

Se actúa bien porque conviene. Se piensa: "si yo me porto bien con los otros ellos se portarán bien conmigo también".

3. Orientación por la estima

Se actúa bien para conseguir el aprecio de los demás

4. Orientación por el cumplimiento

Se actúa bien por la necesidad de respetar la autoridad y las normas puestas por ella.

5. Orientación por la ley

Se actúa bien para cumplir la ley, que se considera un acuerdo para que la sociedad funcione

6. Orientación por principios autoelegidos

Se actúa bien por el convencimiento personal de la importancia de ciertos valores a los que se adhiere.

Llegar a la plena madurez ética depende del crecimiento personal, pero también depende de la formación que las personas reciben y de la sensibilidad ética de la cultura en que les toca crecer. En este sentido las personas son diferentes en cuanto al nivel de madurez ética que alcanzan.

Nuestra cultura actual ha puesto tanto el acento en el bienestar personal que ha llegado a confundir su sentido. El bienestar personal ha cobrado las características de un egocentrismo que rechaza cualquier experiencia que incomode. El dolor incómodo, por eso se busca por todos los medios evitar el dolor. La culpa también incomoda, por eso se la ha relegado fuera de la conciencia y hoy es cada vez más difícil para la mayoría de la gente, tener una sana y lúcida conciencia ética.

El problema es que los seres humanos estamos naturalmente orientados al bien. De modo que, si no hay espacio para la conciencia ética, esto se relega al inconsciente y se manifiesta en vagos y difusos sentimientos de culpa, que llevan a situaciones autodestructivas. Muchos piensan que los signos negativos de la cultura urbana tales como la tensión, el estrés, la violencia agresiva, las adicciones, etc, se debe, entre otras causas, al mal manejo de la culpa.



4. EL PERDÓN DE LOS PECADOS (40 minutos)

El animador invita a profundizar en la experiencia de la culpa con una mirada creyente. ¿Qué es la culpa, desde la perspectiva de la fe? el animador/a dispone o prepara el lugar ambientándolo para una celebración u oración comunitaria. (se coloca la Biblia abierta en el texto que se va a leer y una vela encendida y se hace un canto para motivar la escucha de la Palabra).

Se lee el texto tomado de Marcos 2,1-12



Del evangelio según San Marcos

- 1 Entró de nuevo en Cafarnaúm; al poco tiempo había corrido la voz de que estaba en casa.
- 2 Se agolparon tantos que ni siquiera ante la puerta había ya sitio, y él les anunciaba la Palabra.
- 3 Y le vienen a traer a un paralítico llevado entre cuatro.
- 4 Al no poder presentárselo a causa de la multitud, abrieron el techo encima de donde él estaba y, a través de la abertura que hicieron, descolgaron la camilla donde yacía el paralítico.



5 Viendo Jesús la fe de ellos, dice al paralítico: “Hijo, tus pecados te son perdonados”.

6 Estaban allí sentados algunos escribas que pensaban en sus corazones:

7 “¿Por qué éste habla así? Está blasfemando.

¿Quién puede perdonar pecados, sino Dios sólo?”

8 Pero, al instante, conociendo Jesús en su espíritu

lo que ellos pensaban en su interior, les dice: ¿Por qué piensan así en sus corazones?

9 ¿Qué es más fácil, decir al paralítico: “Tus pecados te son perdonados”, o decir: “¿Levántate, toma tu camilla y anda?”

10 Pues para que sepas que el Hijo del hombre tiene en la tierra poder de perdonar pecados - dice al paralítico -: 11 “A ti te digo, levántate, toma tu camilla y vete a tu casa.”

12 Se levantó y, al instante, tomando la camilla, salió a la vista de todos, de modo que quedaban todos asombrados y glorificaban a Dios, diciendo: “Jamás vimos cosa parecida.”

Palabra del Señor

Gloria a ti Señor Jesús

Una vez proclamada la lectura, el animador la comenta diciendo:

En el texto que hemos leído, Jesús sana a un parálítico. En este relato y en otros relatos de curación, llama la atención el escándalo que provocaba esta práctica de Jesús, incluso en ocasiones vemos que Jesús trata de que no se sepa de la curación.



Para entender esto es preciso saber que las enfermedades se consideraban un signo del juicio de Dios ante el pecado. A diferencia de otras religiones, la fe de Israel ponía el acento en la justicia de Dios. Otras religiones ven a su dios o sus dioses como seres arbitrarios y caprichosos. El Dios de Israel no es arbitrario ni caprichoso. Castiga con justicia las faltas a su ley. Un modo de castigar era la enfermedad (según la cultura creyente de la época).

Por esto, las curaciones que Jesús hacía, se consideraban un insulto a Dios, porque levantan un castigo que Dios ha impuesto. Es como quitarle a Dios su poder para juzgar a los hombres.

A nosotros nos parece una ignorancia creer que hay alguna relación entre el pecado y la enfermedad. Hemos aprendido a entender todo por separado, el cuerpo, la mente, el espíritu. También las enfermedades del cuerpo, de la psique y del espíritu, los individuos de la sociedad y de la naturaleza.

Sin embargo, Jesús nos dice que somos una síntesis, una unidad, donde todo está relacionado. Por eso es lo mismo decir tus pecados te son perdonados que decir, levántate, toma tu camilla y anda.

Desde nuestra fe, el pecado es un desorden cuyas alteraciones nos afectan como totalidad, incluso afectan nuestro entorno ya sea la naturaleza o la sociedad. El pecado rompe la armonía en nosotros mismos, en nuestras relaciones con los demás y en las relaciones con Dios.

Sin embargo, Jesús vino a hablarnos de un Dios que va más allá de la justicia, nos habló de **un Dios misericordioso**, que no quiere que nos quedemos abandonados en nuestros dolores y desarmonías. Quiere que nos reencontremos con nosotros mismos y con aquellos de quienes nos hemos distanciado a

causa del pecado. Para eso nos ofrece el camino de la reconciliación, que en la Iglesia es un sacramento, que sana y repara las heridas de nuestro corazón y las heridas que nuestra falta ha provocado en otros.

Esto no quiere decir que Dios sea una especie de papá mal criador que le da lo mismo lo que hagan sus hijos. Por eso, frente a nuestros pecados, tenemos que hacer el recorrido a través de las estaciones del penitente que son tres:

- La **contrición**, que se refiere al arrepentimiento necesario a la decisión de no volver a pecar, de no volver a introducir desarmonía en nosotros ni en nuestras relaciones con los otros, con nuestro medio ni con Dios.
- La **confesión de los pecados** que se refiere al reconocimiento de las responsabilidades personales, como un paso necesario para abrirse nuevamente a Dios y a los hermanos.
- La **satisfacción** que se refiere a la reparación de la desarmonía que introdujo nuestra falta.

Otro aspecto importante del texto que hemos leído se refiere a la ternura que le provocó a Jesús la actitud de los amigos del paralítico, que trabajaron incansablemente para acercarlo a Jesús, con una fe capaz de perforar todos los obstáculos. Eso fue suficiente para que Jesús perdonara al paralítico. Esto quiere decir que así como las desarmonías nos afectan como totalidad, también las armonías nos afectan como totalidad. En el lenguaje de la fe llamamos pecado a la desarmonía y "gracia" a la armonía y sabemos que se expande, se contagia y se comunica de unos a otros.

Luego, el animador invita a una reflexión personal. Se retoma la hoja con el trabajo inicial y frente a las situaciones de las que nos sentimos culpables, reflexionar: (cada participante puede recoger su hojita que estaba en el canasto)

- ✚ ¿De qué necesito que Jesús me sane?
- ✚ ¿De qué tengo que pedir perdón al Señor en esto?
- ✚ ¿Qué situaciones se podría reparar en estos hechos y cómo?



(se invita a cada participante redactar una oración de acción de gracias por el don del perdón y la sanación)

El animador motiva la presentación de oraciones de acción gracias por el amor de Dios, el perdón de los pecados y la reconciliación. Se termina este momento de oración con el Padre nuestro y se invita al abrazo de la paz como signo de reconciliación entre los hermanos (se hace un canto de paz)

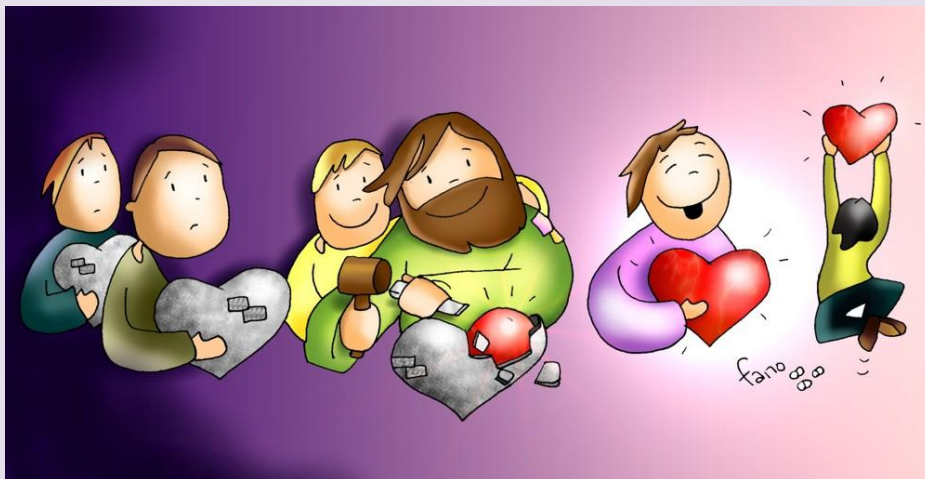
Oración:

“Por tanto, el que está en Cristo, es una nueva creación; pasó lo viejo, todo es nuevo. Y todo proviene de Dios, que nos reconcilió consigo por Cristo y nos confió el ministerio de la reconciliación. Porque en Cristo estaba Dios reconciliando al mundo consigo, no tomando en cuenta las transgresiones de los hombres, sino poniendo en nosotros la palabra de la reconciliación. Somos, pues, embajadores de Cristo, como si Dios exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os suplicamos: ¡reconciliaos con Dios!” (2Cor 5, 17-21)

Que el Señor nos conceda el deseo de la reconciliación

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Terminar el encuentro cantando: "Pon tu mano ", "El alfarero" u otra canción adecuada.



II. MOMENTO DE CONVERSACIÓN Y/O SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN.



El animador explica este momento señalando que para aquellos que deseen confesarse y sellar este momento con el sacramento de la reconciliación, estarán disponible 2 ó 3 sacerdotes con disposición para este diálogo o ejercicio del sacramento.

Para quienes deseen y no quieran aún confesarse o necesitan un diálogo de acompañamiento previo, se deja la posibilidad de dialogo con los animadores, religiosas u otros laicos adultos que han acompañado la jornada y realicen el ministerio de la escucha.

Puede que algunos, no deseen confesarse en este momento y se deja libertad para retirarse, dando por finalizada la jornada para ellos.



Se ambienta el lugar con música suave de reflexión o bien con cantos penitenciales que ayuden a la oración.

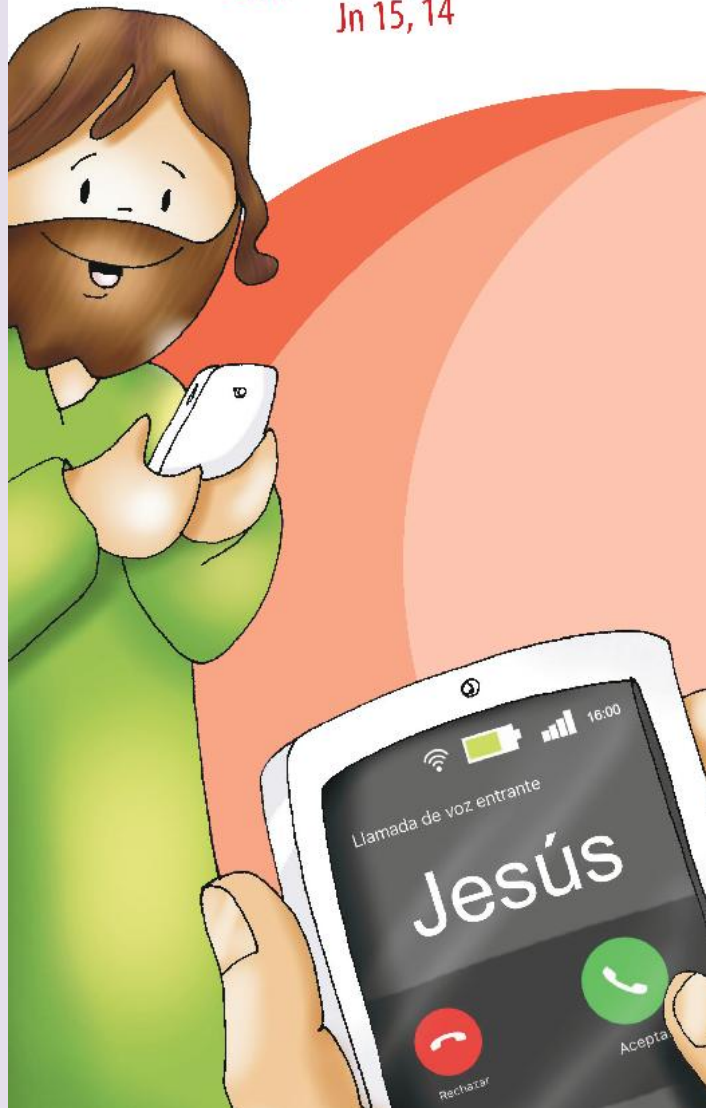
Es importante, para los jóvenes que se van retirando de la jornada, que haya algunos animadores que los despidan en la puerta y entreguen un pequeño recuerdo.



SALESIANOS
DON BOSCO

La SANTIDAD también es para Ti

"Ustedes
son mis amigos"
Jn 15, 14



SALESIANOS
DON BOSCO